www.laprovincia.es
LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

Global y Guaguas fijan un único bono para la periferia

Residentes del Cono Sur-Tafira y Tamaraceite-San Lorenzo se podrán beneficiar en abril de la rebaja de precio y de los transbordos gratuitos



TERESA GARCÍA – 14/02/2015

Más de una década llevan los vecinos de Jinámar, Marzagán y Tafira, Los Hoyos y otros barrios de San Lorenzo y Tamaraceite exigiendo la equiparación del coste de la guagua con el resto de residentes del municipio capitalino. Las guaguas amarillas no pasan por estos barrios, lo que les obliga a usar el servicio de Global y pagar más caro por desplazarse por el municipio. Los dirigentes vecinales han denunciado que son "ciudadanos de primera para pagar los impuestos y de tercera para abonar la guagua". A partir de abril esta discriminación desaparece, ya que los usuarios de estos barrios podrán pagar con el bono de las guaguas amarillas en los viajes de Global, en virtud de un acuerdo entre ambas compañías.

Más de 38.000 vecinos que viven en estos 22 barrios de los distritos Cono Sur-Tafira y Tenoya-Tamaraceite-San Lorenzo podrán beneficiarse de la equiparación de las tarifas, que no sólo les permitirá pagar los 85 céntimos por viaje que les cuesta el bonoguagua, en lugar de 1,10 euros de la tarjeta de Global, sino que además tendrán derecho a hacer un transbordo gratis en Guaguas Municipales. Por ejemplo, una usuaria que suba a Global en Jinámar y quiera ir después a Las Arenas se podrá ahorrar hasta un euro y diez céntimos, justo lo que paga ahora de más.

El concejal de Medio Ambiente y Movilidad Ciudadana, Ángel Sabroso, informó ayer de que las dos compañías de transportes han alcanzado un acuerdo para poder aplicar la tarifa del bono guagua en los servicios de Global. El acuerdo, añadió, está pendiente del visto bueno de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria y del Cabildo de Gran Canaria para ponerse en marcha en abril.

Será el Ayuntamiento el que compense a Global por la diferencia de precios, lo que le supondrá un desembolso inicial de unos 200.000 euros anuales. "Este acuerdo", reconoció Sabroso, "da solución a uno de los problemas históricos que ha tenido esta ciudad. Se podrá extender el uso del bono guagua a toda la ciudad, independientemente de la compañía que se coja". El objetivo, destacó, es darle "el mismo trato a todos los vecinos de la ciudad".

El bono guagua que usen en Global los usuarios de las zonas interurbanas de la ciudad será específico para estos viajeros. La única condición para usarlo será estar empadronado en alguno de los barrios ubicados en la zona interurbana. Sólo se podrá utilizar el bono en doce líneas de Global. Los viajeros tendrán que inscribirse en un registro específico, que se pondrá en marcha el próximo mes de marzo, una vez que el acuerdo sea ratificado por el Cabildo y la Autoridad Única.

"Somos conscientes", añadió el concejal, "de que este acuerdo va a traer más usuarios al transporte público, ya que se van a ver beneficiados de una rebaja importante", por lo que auguró que la cifra que tendrá que aportar el Ayuntamiento para compensar a Global aumentará en los meses siguientes a su puesta en marcha. Por esta razón, explicó que el Ayuntamiento esperará hasta ver el impacto económico de este acuerdo para extender, en una segunda fase, esta medida a otros bonos de viajes como los de la tercera edad, estudiantes o familia numerosa. El bono sólo se podrá usar en las líneas específicas de Global que lleguen o salgan de esos barrios. Por ejemplo, no se podrán coger guaguas de Global con este bono en Siete Palmas o el Campus, porque estas zonas están cubiertas por las guaguas amarillas. "El acuerdo es bueno para todos, para Guaguas, para Global y, sobre todo, para esos barrios que reclaman un trato homogéneo en cuanto a las tarifas, concluyó.